

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE REPRESENTACIONES AIR PROMOTION CIA. LTDA. CELEBRADA EL
DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 12h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ramírez Dávalos 117 y Av. Amazonas, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital.

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
BAQUERO OCHOA EDUARDO	9.700	USD \$ 9.700,00	USD \$ 9.700,00	97,00 %
RUALES HUACAMARIA ELENA	300	USD \$ 300,00	USD \$ 300,00	3,00 %
TOTAL	10.000	USD \$10.000,00	USD \$10.000,00	100 %

Preside la Junta el señor Eduardo Baquero en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la señora Maria Elena Ruales Hualca, en calidad de Gerente General de la compañía

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2016, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 14h17. Para constancia firman las partes.



EDUARDO BAQUERO
Presidente de la Junta
Presidente - Socio

MARIA ELENA RUALES HUALCA
Secretaria de la Junta
Gerente General - Socia